

**256. INFORME MENSUAL DE GESTION  
PROGRAMA DE URGENCIA SAPU PEDRO  
AGUIRRE CERDA**

Establecimiento	SAPU PEDRO AGUIRRE CERDA
Nombre Completo	FERNANDO VILLARROEL V
Rut:	
Profesión	MEDICO
Horas trabajadas	66.5
Días permiso administrativo o vacaciones	0
Días licencia médica	0
Fecha Informe	18 DE MARZO 2024

MONTO BOLETA	1293220
Nº BOLETA	194

PERIODO DE INFORME	DESDE: día - mes- año	HASTA: día - mes- año
	21 DE FEBRERO 2024	20 DE MARZO 2024

**FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**

Nº	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA
1	Atención médica oportuna y eficiente.
2	Generar un diagnóstico clínico con criterio de urgencia.
3	Indicar el tratamiento de urgencia correspondiente y efectuar los procedimientos que correspondan.
4	Registrar todas las acciones realizadas según normas e instructivos.
5	Recibir y entregar turnos en forma directa y personalizada.
6	Registrar en el DAU (Dato Atención Urgencia) completa y adecuadamente los datos correspondientes a cada paciente atendido.
7	Obtener consentimiento informado en los pacientes que corresponda.
8	Extender certificado de defunción cuando corresponda.
9	Registrar y notificar las enfermedades de notificación obligatoria y además las patologías GES.

**DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica** de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

Timbre y (P. Natur	aciones	Timbre y Firma Director CESFAM
<b>Nombre: Fernando Villarroel</b>		<b>Nombre: Lizette Ledezma Gallardo</b>
<b>Rut:</b>		<b>Rut:</b>

Timbre y Firma Coordinadora Programa	Timbre y Firma Jefe Dpto. de Salud
<b>Nombre: Daniela Bastias Gonzalez</b>	<b>Nombre:</b>
<b>Rut:</b>	<b>Rut:</b>